



115706

115706

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOLICITANTE: COLOMBELLA, S.L., entidad de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ALBAL (Valencia), Avda. Padre Carlos Ferris, 60

ENUNCIADO: "UN SOFA, TRANSFORMABLE EN LECHO DE RELAJACION".

Prioridad: Patente n.º del



1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
5 exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial-
de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de abril de 1.930.

 Generalmente la obtención de un lecho de relaja-
ción, partiendo de un sofá, no ha sido posible obtenerlo, -
10 porque mecánicamente existían grandes inconvenientes para -
ello.

 La solicitud trata precisamente de la resolución-
de este problema, de tal suerte que la consecución de un le-
cho de relajación se dá totalmente, con la posibilidad de -
15 que tal lecho adopte distintas posiciones, de acuerdo con -
las necesidades de cada caso.

 Efectivamente, al desplazar transversalmente la -
zona correspondiente al asiento de la que constituye el res-
paldo, queda en libertad la primera de moverse conforme
20 a las necesidades que implique la relajación.

 En los dibujos adjuntos se muestran los medios, a
través de los cuales se obtienen estas posiciones.

 La figura 1ª, corresponde a una posición de rela-
jación llamada de "Trandelenburg". En ella, el cabecero -1-
25 queda elevado por la acción de la horquilla -2- que se ajus-
ta potestativamente sobre cada una de las muescas de un den-
tado -3- previsto en el bastidor de soporte -4-. Por su par-
te la zona media -5- y piecero -6- forman un ángulo con vér-
tice en la parte superior, dado por otra horquilla -7- ajus-
30 tada sobre el dentado -8- previsto en la parte opuesta del

115706



1 propio bastidor -4-. Para tal fin es necesario que todas --
estas partes queden articuladas entre sí y a una pequeña zo
na fija -9- solidaria del bastidor.

5 La figura 2ª, nos muestra como los mismos elemen-
tos, en distinta posición dan lugar a que la zona media -5-
y fija -9- forman un lecho horizontal, mientras que solo --
los extremos -1-, cabecera, y -6-, piecero, están inclina--
das en elevación, formando en el lecho otra posición de re-
poso y relajación. En ello ayudan notablemente las articula
10 ciones que unen todos los elementos.

En la posición abatida horizontal de todas estas-
partes, se forma el asiento que, junto con el respaldo, no-
representado en los dibujos por considerarlo innecesario, -
forman un sofá normal.

15 El bastidor -4- está dotado de posibilidad de des
plazamiento transversal sobre la armadura fija del mueble,-
no representada tampoco.

De cuanto se ha descrito se desprende de qué mane
ra tan sencilla y práctica puede obtenerse un lecho de rela
20 jamiento para varias posiciones, pues otra de las que se --
pueden conseguir, no señalada, es con la cabecera elevada y
el resto horizontal.

Por todo ello ha de considerarse que con el dispo
sitivo de que se ha dotado al mueble se consigue efectiva--
25 mente un nuevo resultado industrial de gran aplicación a los
sofás, con las ventajas consiguientes que ello aporta.

Hecha la descripción precedente es necesario añá-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven--
30 ción, que es la que se desprende de los párrafos que antece



1 den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

5 1.ª UN SOFA, TRANSFORMABLE EN LECHO DE RELAJA---
CION, caracterizado esencialmente por el hecho de estable -
cer que el conjunto del lecho esté dividido en cuatro zonas
articuladas entre sí, siendo una de ellas la correspondiente
10 te a la cabecera que puede adoptar la posición horizontal-
y la inclinada, ésta dada por una horquilla encajable a vo-
luntad en cada uno de los dientes de un dentado previsto -
sobre la armadura, mientras que la segunda se halla fija a
la armadura y la tercera y cuarta, zona media y piecero, -
pueden adoptar tres posiciones; a saber, horizontal; angu-
15 lada con el vértice en la parte superior, y angulada con -
la zona media en horizontal y la piecero elevada en incli-
nación, a través de la correspondiente horquilla y zona --
dentada como en el caso de la cabecera.

20 2.ª Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN
SOFA, TRANSFORMABLE EN LECHO DE RELAJACIÓN".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado -
en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecano -
grafiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

25 Madrid, 25 de Agosto de 1.965

ALFONSO UNGRIA
P.P.

30

310706

310706

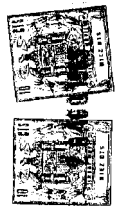


figura 1ª

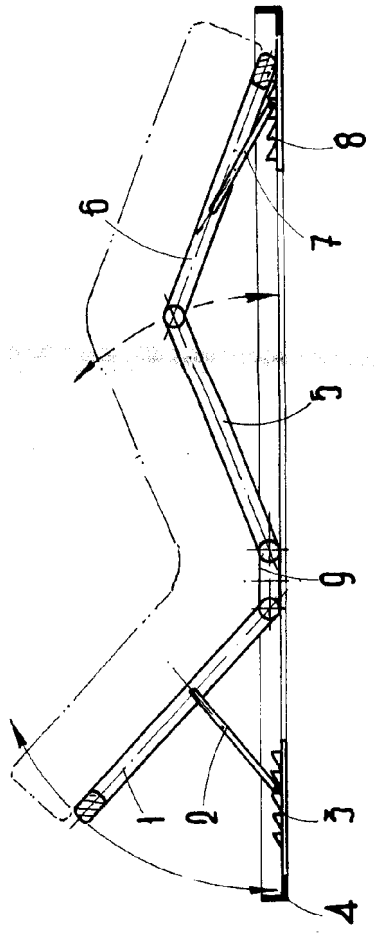
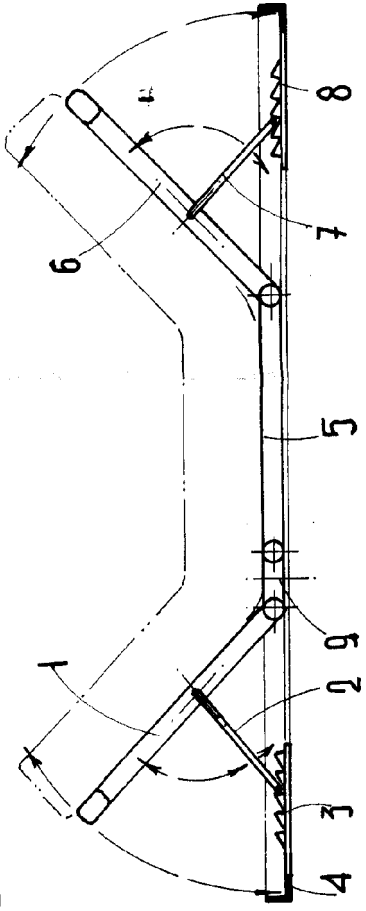


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
de
ALFONSO UNGRIA
P.P.

Madrid,

de 196